



Que la brújula continúe siendo la vocación de servicio al pueblo



Los delegados del municipio holguinero de Gibara nominaron, como candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, a la delegada de base, Sonia Adelaida Chacón, y al miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Yudy Castro Morales, 5 de Febrero de 2023

La esencia democrática del sistema político cubano, el mérito de quienes asumen el desafiantre compromiso de representar al pueblo, y la transparencia que acompaña cada etapa del proceso eleccionario cubano, volvieron a ser protagonistas este domingo, en una jornada en la que fueron nominados en todo el país los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Por el territorio holguinero de Gibara resultaron nominados, en sesión extraordinaria de la Asamblea Municipal del Poder Popular, la delegada de base de la circunscripción 64, Sonia Adelaida Chacón Fernández, y el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Como establece la Ley Electoral en su artículo 195, la presidenta de la Comisión de Candidaturas Municipal, Maricela Chapman Sánchez, presentó la propuesta de precandidatos, al tiempo que explicó los fundamentos tenidos en cuenta, así como el amplio y democrático ejercicio que antecedió la proposición.

De Sonia Adelaida Chacón, quien se desempeña en la actualidad como vicepresidenta de la Asamblea Municipal de Gibara, trascendió su origen campesino, y su destacada labor al frente de la Cooperativa de Producción Agropecuaria 17 de mayo, de la comunidad Los Güiros. Allí trabajó en la cocina y, gracias a su superación constante, transitó por las áreas comercial y económica, y llegó a ser la presidenta.

De Marrero Cruz sobresalió su capacidad de trabajo, en particular al frente del Ministerio de Turismo durante 16 años, y como Primer Ministro, responsabilidad que ocupa desde diciembre de 2019. También fue explícito el reconocimiento a su modestia, honestidad y fidelidad a la Revolución.

Los delegados, en virtud de lo dispuesto para este ejercicio, hablaron de confianza en los propuestos, de apego al pueblo como sus legítimos representantes, de vocación de servicio, de consagración, cualidades que, en Cuba, distinguen a los nominados y marcan la diferencia, respecto a cualquier otro proceso eleccionario en el mundo.

“En esta propuesta está la continuidad de la Revolución, está el legado del Comandante, y está el reflejo de los cuadros capaces”, dijo el delegado Roberto Castillo; mientras el delegado Rigoberto Cruz consideró que “tenemos una pareja de candidatos que nos va a representar dignamente en el Parlamento”.

“Ya Marrero, añadió Rigoberto, nos robó el corazón y no puede decirse que sea de otro lugar, él es puro gibareño. Es un hombre sencillo, que ha caminado este municipio de punta a punta, y ha llegado a los lugares de mayores problemas, con la voluntad de ayudar a resolverlos”. Y Sonia Adelaida, al decir del Primer Ministro, “representa a la mujer cubana, humilde, revolucionaria y una eterna luchadora”.

Luego de ser nominados, ambos candidatos a diputados agradecieron la confianza y su única promesa fue la de “hacer por el pueblo lo que se necesite”.

“El apoyo de ustedes nos compromete aún más”, afirmó Marrero Cruz, y, al mismo tiempo, reiteró la trascendencia del vínculo con la base, “porque esa es la única manera de resolver los problemas: estar al lado del pueblo”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución